

EL CORREO DEL NORTE

Diario Regional Tradicionalista

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España: Trimestre, 4 pesetas.—Semestre, 8.—Año, 16.—Extranjero, 34.
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

Redacción y Administración

TELEFONO, 274

Oquendo, 9, bajo.

APARTADO, 54

INSERCIÓN

En 1.^a plana, 1,25 pesetas línea.—En 2.^a, 3.^a y 4.^a, precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 10 yosetas en adelante.

Los defensores de la Patria

Olvido imperdonable

Entre los muchos errores que los gobiernos españoles han cometido, hay uno que no debe pasar en silencio, porque urge remediarlo. Es el doloroso abandono en que se encuentran unos heroicos hijos de España que fueron a nuestras Colonias a pelear bajo la bandera de la Patria contra los que abusando de su fuerza y burlándose del Derecho nos arrebataron aquellos territorios que en tiempos gloriosos se unieron a la corona de España.

Pues bien; aquellos soldados supervivientes de la gran catástrofe colonial, no han olvidado los deberes que la nación les debe como deuda sagrada de sus sacrificios.

Los gobiernos que derrocharon caudales en proteger a pañaguados y en subvencionar a revolucionarios, trayéndonos a un lamentable estado financiero abandonaron a nuestros soldados y los dejaron en la incuria.

Esos hombres resignados hablan. La prensa debe hacer un hueco para publicar sus quejas. Y comprendiendo así EL CORREO DEL NORTE, recoge lo dicho en una hoja impresa y se ofrece a esa colectividad de leales servidores de la Patria para cuanto este periódico pueda hacer.

Diez y siete años hace—dicen esos soldados—ya que tuvieron dolorosa fin las calamitosas guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Aunque fueron perdidas por España aquellas Colonias, la culpa de tal pérdida no se puede echar en cara de los soldados que las defendieron, pues esto sería una injusticia y una ofensa que no perdonaríamos a nadie. Nosotros suponemos hacer honor al juramento de la bandera cumpliendo con toda felicidad nuestros deberes de soldados y de españoles, dando la cara siempre al enemigo, peleando con él en todas partes, derramando nuestra sangre, agotando nuestra juventud y sufriendo con resignación la angustia de unas operaciones de guerra doblemente ingratas y mortíferas a causa del terreno y del clima. Por nuestra patria ofrecimos todo cuanto podíamos ofrecer: Nuestro valor y nuestras vidas.

Consumada ya el sacrificio, cumplidos con creces todos nuestros deberes patrios, la nación española, nuestra madre patria nos ha vuelto la espalda, nos ha deshecho, no se acuerda de nosotros. Así, se recompensa en nuestro país al que le defendió, dejáramos su sangre y muere por él ¡Triste ejemplo!

¿Qué dician si volvieran a la vida aquellos que la perdieron en los campos de batalla al ver que a los diez y siete años los gobiernos de España no han sabido enjuagar las lágrimas con la mezuquina indemnización de campaña que marca la ley a tantas madres que aun lloran la pérdida de sus hijos? ¿Qué dician al ver el menoscabo que se ha hecho de su sacrificio? ¿Volvieran a cojer las armas en defensa de una patria tan ingrata? ¿Quién sabe si en un momento de grave peligro patrio darían otra vez una alta lección de patriotismo al país ofreciéndole de nuevo su sangre generosa!

Los españoles que reconozcan nuestro derecho que vengan en nuestra ayuda; la prensa que crea justa nuestra causa que la defienda. Con ello no solo harán justicia y un gran bien a muchos miles de españoles, sino que contribuirán a la dignificación de su patria.

Si siguen desamparados será llegado el momento de decir a los patriotas, patriotas o patriotas de los años 94, 95, 96, 97 y 98: ¿Dónde estáis vosotros que en las horas del supremo peligro patrio nos arregabais con discursos patrióticos y marchas de Cádiz? ¿Dónde está aquella prensa que llenaba sus columnas con artículos belicosos, inoculándonos el espíritu de la lucha y del sacrificio? ¿Dónde aquellos gobiernos que nos alentaban y nos prometían el oro y el lucro? ¿Es que el patriotismo de esos señores solo consistía en acauzar al soldado a la guerra para luego no acordarse más de él ni de sus derechos?

Si no fuera así se habrían acordado de que nuestro tributo de sangre no está pagado aun por el país y con el mismo afán y patriotismo con que nos estimulaban para ir a la guerra habrían defendido también nuestros derechos. Pero no, no lo han hecho así. Mientras la patria nos necesitaba nos dirijian halagos y promesas; cuando se ha podido prescindir de nuestros servicios muy pocos han sabido alzar su voz de justicia en favor nuestro.

Más como todavía es tiempo para ello, brindamos a la prensa nacional y a todos los españoles de alma noble y conciencia recta a que clamen por nuestros derechos y hagan presión al gobierno para que atienda a nuestras aspiraciones que consisten en lo siguiente y que en forma de instancia serán elevadas al Gobierno y a la Cámara de los Diputados cuando se abran las Cortes.

1.º Que el Gobierno reanude y no interrumpa para nada el pago de los pluses de campaña y demás alcances de Ultramar de las últimas y penúltimas guerras coloniales.

2.º Que igualmente se abone a los voluntarios comprendidos en la Real orden del 23 de Julio de 1895 las cantidades de 250 pesetas por cada año que sirvieron en el ejército de Cuba durante la última guerra, como previene el artículo 2.º de la misma.

3.º Que dichos pagos se efectúen directamente a los interesados, herederos o parientes más próximos en sus pueblos respectivos o capitales de provincia.

4.º Que el Gobierno destine a este fin la cantidad suficiente para que en el plazo máximo de dos años queden saldados dichos créditos; y

5.º Que el Gobierno señale un nuevo plazo para poder solicitar el cobro de sus alcances todos aquellos que por ausencia o ignorancia no pudieron hacerlo en el anterior plazo.

En Gobernación

(Por teléfono)

Madrid, 7—3 t.

Sánchez Guerra dijo que había conferencia con el gobernador civil y con el alcalde, tratando del conflicto del pan.

Después despacho con el director general de Sanidad.

A continuación nos facilitó los telegramas siguientes.

Del gobernador de Salamanca diciendo que continúa el conflicto de los panaderos.

De Gijón dando cuenta de que van por buen camino las gestiones para la solución del conflicto naviero.

Ayer salió el vapor «Cartuja» con personal parado y de Avilés el vapor «Duro».

En los muelles se trabaja aunque no con normalidad.

ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN

Sita en la Escuela de Artes y Oficios Curso de 1915 a 1916

ENSEÑANZA OFICIAL

A partir del día 10, durante todo el presente mes de Septiembre, en los días laborales, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, permanecerá abierta en esta secretaría la matrícula oficial de los estudios que en esta Escuela se cursan.

Es condición indispensable, para obtener matrícula en las asignaturas del periodo Preparatorio, la previa aprobación del examen de Ingreso; para matricularse en las del periodo Elemental, tener aprobadas todas las materias que constituyen el Preparatorio.

El examen de ingreso, para el que se requiere haber cumplido diez años, versará sobre lectura, escritura al dictado, análisis gramatical, Geografía y Aritmética, con resolución de un problema.

Las peticiones de matrícula, autorizadas con la firma del interesado o persona que le represente, se extenderán en las cédulas que al efecto se faciliten en esta Secretaría, debiendo expresarse en ellas: nombre y apellidos del solicitante, pueblo y provincia de su naturaleza, edad, domicilio y asignaturas que pretenda cursar, debiendo sujetarse éstas, en cuanto a su distribución en cursos, a lo preceptuado en el plan oficial de estudios, del que se facilitará un ejemplar.

Al solicitar su matrícula, deberán presentar los interesados certificado de haber sido vacunados o revacunados, debiendo hacer, a lo sumo, seis años desde la fecha de dicha operación; o justificarán, en su defecto, haber padecido viruela.

Exhibirán también certificado de residencia; y los mayores de catorce años, su cédula personal corriente.

Los derechos de ingreso son: en papel de pagos al Estado, por derechos de examen 5 pesetas.

En metálico, por derechos de formación de expediente 2,50 pesetas.

Además se entregará un timbre móvil de 0,10 de peseta.

En conjunto, 7,60 pesetas.

Los derechos de inscripción de matrícula, que se satisfarán en papel de pagos al Estado, en el acto de realizar aquella, serán: ocho pesetas por asignatura. Los inscriptos recibirán un resguardo de inscripción, mediante cuya presentación les serán entregadas sus papeletas de examen en la primera quincena del mes de Mayo, plazo en que habrán de hacerse efectivos los restantes derechos, a saber: por cada asignatura, dos pesetas, en concepto de derechos de examen y, en caso de seguir el plan de 1912, otros dos pesetas, por derechos académicos.

Los exámenes de ingreso se verificarán los días 23 y 29 del actual, dando principio a las nueve de la mañana.

Taurinas

LA CORRIDA BENEFICA

Aumentan los pedidos de localidades para la corrida benéfica que ha de celebrarse el domingo próximo.

No solo de la localidad es la demanda sino de la provincia y fuera de ella.

La Junta de Beneficencia ha designado una comisión de su seno que invitará a don Alfonso y su familia.

La Junta ha conseguido de la Compañía de los ferrocarriles vascongados que circulen dos trenes especiales el domingo 12 entre Bilbao y San Sebastián, para dar facilidades a cuantos quieran venir a la corrida.

Ayer mañana fueron desahucados los toros de Villagodio y según las pocas personas que los vieron son seis soberríos ejemplares del antiguo tipo de Vergara, que seguramente llamarán la atención de los aficionados.

Por lo que llevamos expuesto ya no dudamos que el lleno será completo.

Todo lo ofrece la Casa de Misericordia y el Hospital de San Antonio.

Los toros son seis hermosos ejemplares muy bien criados y armados y sus pelos son los siguientes:

2.º Jabonero claro.

3.º Berrendo en negro.

4.º Jabonero sucio.

5.º Berrendo en jabonero.

6.º Negro bagado.

7.º Negro.

Dado el objeto benéfico de la fiesta el aristócrata ganadero se ha esmerado en la elección del ganado y ha conseguido mandar una corrida que es indudablemente de las de mejor presentación entre tantas como se han celebrado en nuestra renombrada plaza.

Casi todos los abonados han retirado sus respectivas localidades con cuyo motivo las oficinas de la Junta se han visto animadísimo angurándose por todos un completo éxito así taurino como económico.

Todas las localidades disponibles después de retiradas las de propiedad y abono, se pondrán a la venta el viernes día 10, sin recargo alguno de contadura, en las oficinas de la Sociedad «Nueva Plaza de Toros», Garibay, 4, y en el interin se admiten pedidos de billetes en las oficinas de la Junta (Pesquería 5 pral.).

Por la Agricultura

Asamblea de la Federación Agrícola Guipuzcoana

Bajo la presidencia de don Miguel de Aizpúa, se celebró el lunes próximo pasado en el Centro Obrero Católico de Tolosa la reunión anual de esta importante entidad agrícola.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, el secretario dió lectura de la Memoria que la Junta Directiva ha redactado en descargo de la misión que le fué encomendada.

El mencionado documento abarca todos los puntos relacionados con la vida societaria de la Federación durante el ejercicio de 1914 a 1915.

De su lectura resulta que se compraron abonos minerales por pesetas 74.163 y se invirtieron en la adquisición de piensos y forrajes pesetas 50.560. De los 31 Sindicatos que forman actualmente la Federación, el de Oñate aparece a la cabeza de todos, en cuanto a las operaciones realizadas con esta.

El movimiento general de fondos ha sido pesetas 125.023.

Termina tan interesante documento haciendo un llamamiento a todos los labradores para que constituyan nuevos Sindicatos y estrechen más y más sus relaciones para la defensa colectiva de sus intereses.

Terminada la lectura de la Memoria anual el señor Lafitte propuso un voto de gracias para la Junta y otro muy expresivo para el virtuoso sacerdote don Julián Rezola, por su admirable labor en la asistencia del Sindicato de Usurbil, que hoy día cuenta con magníficas dependencias, ha organizado la Caja de Ahorros y Préstamos y la sociedad de Seguros contra la mortalidad del ganado, denominada «Anaitasuna» de Usurbil.

Así lo acordó, por unanimidad la reunión. Se dió cuenta de la constitución del nuevo sindicato Alkartasuna de Tolosa.

El Vicepresidente señor Gorda, dió cuenta de algunas ofertas que se habrán hecho a la Federación de simiente de alhóva y sobre un remanente que quedaba a favor de los sindicatos resultante de la operación de compra de abonos por el beneficio obtenido en el cambio, acordose que dicha suma quedase en poder de la Federación para futuras contingencias.

También se leyó una oferta de abonos de jando a la nueva Junta que se nombre el resolver lo que estime más conveniente a los intereses de la Federación.

Se procedió luego a la renovación de la Junta Directiva nombrándose para ello una comisión nominadora, que propuso y fué aceptada, por unanimidad, la siguiente candidatura:

Presidente: Don Segundo Casasares.

Vicepresidente: Don Juan Gorda.

Tesorero: Don Juan Muñoz.

Vicesorero: Don Agustín Brunet.

Vocales: Señores Conde del Sacro Romano Imperio, don Ramón Goñi, don Vicente Lafitte y don Miguel Aguirre.

Secretario: Don José Mendizabal.

La nueva Junta quedó constituida en esta forma y acto continuo se dió lectura a un interesante proposición del Sindicato Agrícola Guipuzcoano Alkartasuna de San Sebastián en que se pide el apoyo de la Federación para solicitar de la Diputación y el Ayuntamiento de San Sebastián algunas reformas en la percepción de los impuestos sobre la sidra, supresión del impuesto sobre la paja arbritorio de la leche y establecimiento de un laboratorio químico entre la Federación y el Sindicato de San Sebastián para ensayo de leches.

La Federación hizo suya, por unanimidad la propuesta del Sindicato de San Sebastián con lo que se levantó la sesión.

EL MITIN DE LA TARDE

En el mismo local, que a pesar de su amplitud, resultó insuficiente para contener el gran número de labradores que asistieron en el día de ayer a la reunión, celebrada a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gorda, se celebró una reunión general de los caseros de la provincia para darles cuenta de los acuerdos tomados por la Federación y para explicarles las grandes ventajas que les reporta el Alkartasuna y la necesidad de unión que tiene el colono guipuzcoano.

Abierta la sesión por el señor Elósegui hizo uso de la palabra el señor Lafitte para explicar el objeto de la reunión, dar cuenta de los acuerdos tomados por la mañana por la Federación y presentar a los oradores señores Carrillo, Vicandi y Larreta que se ocuparon elocuentemente, el primero de los impuestos sobre la sidra, paja y leche, el segundo sobre la necesidad del alkartasuna y el tercero en su peculiar estilo jocoso sobre todos los puntos tratados en la reunión de la mañana y explicó con ejemplos muy oportunos la fuerza de la colectividad sobre el individuo aislado.

Terminó la reunión a las cuatro y media.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Marchó a Salamanca el conocido ganadero de reses bravas don Graciano Pérez Tabernero, con su familia.

—Para Madrid salieron don Joaquín Menchero y su señora.

—Llegó a Vitoria el general don Luis de Santiago, con su distinguida familia.

—De Vitoria llegaron el ilustrado ingeniero don Vicente Machimbarrena y su hermana política, Juanita Bascaran.

—Salió para Vitoria doña Julia Murillo con su bella hija Blanca.

—Después de breve estancia en Pamplona, regresó a Vitoria el gobernador civil de Alava, señor marqués de Villamayor, con su bella hija Carmen.

—De Vitoria se trasladó a Pamplona el canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral don Demetrio Ripalda.

—Marchó al Ferrol el simpático y distinguido guardia marina don Javier Mendizabal, hijo de la condesa de Peñafloreda.

—Han salido para Santander el subinspector general de Hacienda, don Segundo Rodríguez del Valle y sus distinguidas hermanas.

—Se encuentran en Panticosa don Cristóbal Piñana y señora.

—Después de pasar aquí una temporada, regresó a París don Roberto Santana, hermano político de los marqueses de Izate.

—Están en Puerto Viego los señores de Aponte de Miguel.

—A fines de semana se trasladará de Vitoria a Madrid la condesa de Villalba, que desde la corte vendrá a San Sebastián.

—Regresó de Bilbao don Fernando del Valle Aduara de Pasajes, don José Salameo.

—Precedentes de Madrid han llegado el bizarro comandante de infantería señor Otero y su distinguida consorte.

—Se halla en el balneario de Cestona la distinguida señora doña María Zabaleta, viuda de Gurruchaga.

—Regresó de Bilbao don Fernando del Valle Lersundi.

—Han llegado a Cestona, de donde vendrán a San Sebastián doña Amalia Abad de Zanzunegui y su hija Rosita.

—En automóvil han llegado los marqueses de Torre Villanueva.

—Regresó a Pamplona el senador del Reino don Alberto Larrodona.

—También ha regresado a Pamplona don Leonardo Cayuela.

—De paso para Zarauz llegaron don Ricardo Cárdenas y su distinguida familia.

BODAS

En Fontquerabía ha sido pedida la mano de la simpática señorita Petrita Zuriarrain, para el distinguido joven bilbaíno E. Luis Orbe.

La boda se celebrará en breve.

—Contrajeron hoy matrimonio en el Santuario de Lezo, la bella señorita Dolores Ayestaran, con don Alfonso Eralla, de distinguida familia tolosana.

—Deseamos a los desposados eterna luna de miel.

JACINTO BENAVENTE

Desde anoche es huésped de San Sebastián el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, ENFERMEDADES

Se encuentra delicado de salud, el conde Aguilár de Inestrillas.

—Está aliviada de su indisposición la señora Rosa Ramos Power.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de los pacientes.

TE ARISTOCRATICO

Los distinguidos argentinos señores de Olazábal (don Carlos), que están pasando una temporada en San Sebastián, han obsequiado con una preciosa fiesta en el Hotel Cristina, donde se hospedaban, a distinguidas familias madrileñas. Asistieron otras muchas, llegadas de Biarritz y Zarauz.

La fiesta fué en honor de la hija de los duques de T'Serclaes y de una señorita de Santiago Concha. Después de tomar el té, se organizó un animado baile.

NOTAS TRISTES

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido el día 8 de Septiembre de 1913, del Excmo señor don Manuel Lizarrurry y Echarrri, prestigiosa personalidad que desempeñó los importantes cargos de presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa y alcalde de San Sebastián y que gozó de general estimación en nuestra ciudad.

Con tan triste motivo se aplicarán en sufragio del alma del finado todas las misas que hoy se celebran en las parroquias del Buen Pastor y San Sebastián el Antiguo, así como uno de los turnos del alumbrado al Santísimo Sacramento, en la capilla de las Reparadoras.

Nos asociamos de corazón al dolor que por pérdida tan irreparable aflige a su atribulada familia y muy singularmente a sus hijos los marqueses de Tenorio y los señores de Elósegui, queridos amigos nuestros.

GRAN CASINO

Hoy, miércoles, 8 de Septiembre

A las cinco de la tarde

Mme. Lise Charny

cantante

Hablando con Dato

(Por teléfono)

Madrid, 7—3 t.

Al recibir el señor Dato a los periodistas dijo que había subido a palacio a despachar con don Alfonso a quien le enteró de todos los asuntos de orden exterior y de Marruecos.

También se habló de los asuntos tratados en el Consejo de ayer.

El general Echagüe ha llegado de San Sebastián. El viernes marchará don Alfonso para aquella capital.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de ayer se trató de la reapertura de Cortes.

El presidente contestó que se abrirán las Cortes tan pronto se ulimen las reformas de guerra y la confección de los presupuestos.

Inmediatamente que se abran las Cámaras comenzará a discutirse las reformas de guerra.

No se han presentado los presupuestos el mes de Mayo porque el gobierno quería antes ver lo que ocurría durante el año de 1915 en lo que afecta a la cuestión económica.

Claro es que el año próximo no se podrán conocer todavía las eventualidades pero bueno es observar.

En los Consejos próximos se tratarán de asuntos de importancia.

Dice "El Debate"

(Por teléfono)

Madrid, 7—5 t.

«El Debate» publica una noticia diciendo que cuando se abran las Cortes el señor Alvaró en nombre de los demócratas hará declaraciones en favor de los imperios centrales.

Notas de la jornada

VARIAS NOTICIAS

El capitán general de la región, general Alfau, que anoche llegó de Santander por el último tren de la costa, en el que también vino la sección de la Escolta Real que prestó servicio en la capital montañesa recibió esta mañana la visita del subinspector general de la región, general marqués de Puerto Rico, que ayer llegó a San Sebastián.

También visitaron al general Alfau el gobernador militar, general marqués de Prado Alegre y el comandante del ejército.

En el ministerio de jornada había ayer total carencia de noticias, a causa sin duda, de trasladarse a Madrid, donde el ministro se encuentra, los telegramas dirigidos al ministerio de Estado.

Únicamente supimos que el señor marqués de Lema, en su conferencia telefónica con el jefe de la jornada, señor Gutiérrez Agüera, anunció su propósito de regresar a San Sebastián el próximo viernes por la mañana.

La sesión inaugural del congreso nacional de arquitectos se celebrará el próximo domingo por la mañana, en el salón de actos del Instituto general y técnico de San Sebastián.

Teatro Victoria Eugenia

GUERRERO-MENDOZA

Una tragedia con los desgarrones que produce en el alma esta clase de obras, llegó anoche a este hermoso teatro un entradón de esos que ahora se están en el Victoria Eugenia desde que en las tablas de su escenario andan comediantes tan excelentes y tan de prosapia artística como los que forman la compañía Guerrero-Mendoza.

Hay quien dice que no le gusta el teatro que hace sufrir; que sólo le agrada el que le hace reír. Desdichas, lágrimas, desventuras y males... De eso hay mucho en el mundo real. ¿Para qué lo queremos encontrar en el mundo falso de la farándula?

Yo en esto soy exclusivista. Las obras buenas, aquellas moldeadas en los cánones del arte, que ponen en el escenario pasiones humanas y hombres de los que viven y no ficciones y efectismos, esas obras son para mí las predilectas, bien que hagan llorar, bien que hagan reír.

Pero quien excluya de sus gustos las cosas amargas no debe ir a ver la tragedia de don Ricardo Baroja, porque en ella no ha de encontrar lados cómicos y líneas caricaturescas de la humanidad, sino algo que convierte en fieras a los hombres, pasiones que alcanzan y llevan a la villana acción.

La obra de Baroja tiene un primer acto original. El juicio del amor ante un tribunal formado en el estudio de un pintor por un marino en que tallaron la estatua de Venus, un solterón y un artista que no siente otros amores que los de la luz, la línea y el color.

Tn el segundo acto se desarrolla la tempestad pasional. «Antoñita» (Sta. L. de Guevara) que pasó de modistilla a modelo de pintor, olvidada a su novio [Ja]ñiez «Federico» (Sr. Codina) y se enamora en secreto pero con toda la fuerza de su alma joven de «Basilio» (señor D. de Mendoza) que no oca en la cuenta de ello y a su vez quiere y está prometido en matrimonio a «Elena» (María Guerrero) una rica heredera.

Federico y Antoñita hicieron de chicos un juramento folletinesco de darse sus sangres y cuando el obrero ve a su novia desviada del amor primero, reclama lo que es suyo, su sangre y se la arranca con cuatro puñaladas en el pecho.

La escena en que llevan a la asesinada al estudio y la descripción que un cochero de punto hace del crimen, es como esas espeluznantes relaciones de los periódicos en la sección de «Rifagas trágicas», «El Puñal de los celos», «Los verdugos de la mujer», etc., etc.

Y viene el cuarto acto. «Elena» que sabe por confesión de «Antoñita», que amaba en secreto a «Basilio», siente repugnancia hacia su novio causa inconsciente de la catástrofe. Y se resuelve por matarse. Novio y novia se pasan más de un cuarto de hora diciendo ella que debe morir y él que la vida le llama. Por fin deciden irse a la tumba... en automóvil y ella toma un veneno y él la navaja que sirvió para romper el pecho de Antoñita.

El público aplaudió los dos primeros actos, pero al llegar al cuarto se notaron síntomas muy marcados de disconformidad con el autor y si hubo unos aplausos débiles, fueron ahogados por síesos y taconeos general. La obra no gustó.

Nuestra opinión ha de ser franca. En los personajes principales de la obra no hay verdad. Aquello no sucede entre hombres y mujeres. Y entre tanta teoría sidral y de mecánica celeste, no asoma ni una rífaga de esperanza, ni un consuelo de creyente, que dé firmeza, que sostenga, que nos haga salir del camino tortuoso.

Los actores hicieron lo humanamente posible para salvar la obra. Todos estuvieron admirables. Pero ella no tuvo virtualidad para sostenerse en pie. Aquellos discursos de última hora se le indignaron al público.